

EUTANASIA

EUTANASIA

- **Lo que es la eutanasia**

Desde el punto de vista social, consiste en delegar el permiso a un grupo social para que pueda matar sin consecuencias jurídicas a personas en una situación de vulnerabilidad y dependencia especiales. Es más, parte del sufrimiento de estos enfermos tiene un origen social: la opción eutanásica permitiría eludir la solución de esos problemas sociales.

Sobre esto la palabra eutanasia tiene origen del griego, así: eu = bueno, thanatos = muerte. "Buena muerte" término que ha evolucionado y actualmente hace referencia al acto de acabar con la vida de otra persona, a petición suya, con el fin de minimizar su sufrimiento. Pero hoy en día existen muchas contrariedades sobre este tema y se han determinado dos tipos de eutanasia:

La eutanasia pasiva: este es un término mal utilizado por los medios de comunicación y a lo único que se refiere es a la muerte natural, así se suspende el uso de los instrumentos de apoyo de vida o el suministro de medicamentos para que se dé una muerte completamente natural que no contraría en nada la ley natural.

Y la eutanasia activa: este término se refiere a la muerte que se ocasiona de una manera directa para poner fin al sufrimiento del paciente.

El suicidio asistido se relaciona vagamente con la eutanasia, este se produce cuando alguien le da información y los medios necesarios a un paciente para que pueda terminar fácilmente con su propia vida. Sin embargo, la polémica se remonta a la antigua Grecia, pues se hallan textos acerca de este tema en Sócrates y Platón.

2. ¿Por qué no a la eutanasia?

Mi ensayo tiene un propósito claro, no le ponemos un nombre más "dulce", porque no lo tiene; que algunos se inventen sus propias historias y justificaciones al respecto –bien alejadas de la realidad. No se debe debatir el derecho a quitarse la vida, para unos, ayudar a morir a quien lo ha elegido porque cree que su vida no es digna de ser vivida es un acto de solidaridad y de compasión. Para otros, se trata de un mero homicidio. En México, al igual que en muchos otros países, tanto la eutanasia activa como el suicidio asistido son prácticas contempladas como delitos y, por lo tanto, objeto de sanción. Ante ello, diversas agrupaciones reclaman una salida legal y humanitaria para las personas con graves incapacidades, dolencias insoportables de una vejez incapacitante y últimos estragos de una enfermedad terminal.

Una de las razones que manejan los defensores de la eutanasia es la autonomía de las personas para decidir libremente sobre cómo afrontar su propia muerte. Para sus críticos, los individuos incapacitados y los enfermos terminales están sumidos en un estado depresivo que hace imposible la elección de un modo libre.

De este modo, la vida del más débil queda en manos del más fuerte; se pierde el sentido de la justicia en la sociedad y se mina en su misma raíz la confianza recíproca, fundamento de toda relación auténtica entre las personas. El deseo que brota del corazón del hombre ante el supremo encuentro con el sufrimiento y la muerte, especialmente cuando siente la tentación de caer en la desesperación y casi de abatirse en ella, es sobre todo aspiración de compañía, de solidaridad y de apoyo en la prueba. Es petición de ayuda para seguir esperando, cuando todas las esperanzas humanas se desvanecen.

La mayoría de las personas desea tener una muerte pacífica y sin sufrimiento. En la actualidad, esta aspiración puede verse oscurecida, extrañamente, por la existencia de técnicas y medios clínicos cada vez más poderosos. Hay algunos que piensan que si una persona en plenas facultades mentales considera que, a pesar de los cuidados atenuantes que está recibiendo, su calidad de vida es mínima y que ésta atenta contra su dignidad, resulta comprensible que solicite los medios para aliviar su dolor. ¿Por qué negarle la posibilidad de recibir una mezcla farmacológica que lo ayude a morir con dignidad, si ésta es su voluntad?

En cambio, para los críticos esta solución definitiva difícilmente puede justificarse, ni ética ni jurídicamente, pues para ellos, sobre todo los creyentes, significa dejar en manos del hombre algo tanpreciado como la vida de un ser enfermo y vulnerable.

3. Condición legal actual de la eutanasia

El suicidio es legal, pero nunca un médico puede ayudar en él. Una ley para permitir la eutanasia podría crearse en el nivel federal y se aplicaría a lo largo del país. Hay un alto número de casos que involucran enfermos terminales que han buscado asistencia técnica para el suicidio. El Gobierno parece estar evitando discutir este punto.

El debate sobre la licitud moral de la eutanasia ha llegado a exacerbarse tanto en el siglo XX que incluso se han creado no pocas asociaciones que claman por el reconocimiento de un legítimo derecho a morir con dignidad. El movimiento para la legalización de estas prácticas comenzó en Inglaterra en 1935, con la creación de la Asociación por la Legislación de la Eutanasia Voluntaria, que después se denominaría Asociación para la Eutanasia. Años después se fundó otra asociación con el mismo objeto en Estados Unidos.

De este modo, Holanda se ha establecido como el primer país del mundo que pretende solucionar por medios no traumáticos ni penales el tránsito a la otra vida de los enfermos terminales que, debido a sus sufrimientos físicos y psíquicos, reclaman un final digno.

Una nueva ley permite a los médicos ayudar a morir a los pacientes que así lo desean, pero siempre bajo unas condiciones muy estrictas, pues aquellos deberán antes cerciorarse de que el enfermo padece sufrimientos insoportables y que estos son consecuencia de una investigación médicamente diagnosticada. Además deberán garantizar que el paciente no alberga ninguna esperanza de sobrevivencia y, que en plenas facultades mentales, manifiesta de forma voluntaria y reafirmada su deseo de poner fin a la vida. Pero a mi forma de ver la eutanasia es simplemente un asesinato. Por que actos como estos son los que se repiten para justificar lo que se llama "el derecho a la muerte digna", irónicamente para decir, en realidad, el "derecho a matarse". Pero este modo de actuar denota un egocentrismo que resulta literalmente mortal y que pone en peligro la convivencia justa entre los hombres.

4. Lo ético en la eutanasia

Una gran cantidad de pacientes terminales sufren de dolor intratable o experimentan una intolerabilidad hacia su pobre calidad de vida. Ellos, más bien, preferirían que su vida termine en vez

de que continúe hasta que su cuerpo muera. ¿Se les debe dar asistencia?

El suicidio es un acto legal que teóricamente cualquiera puede practicar. Pero una persona que está terminalmente mal, está en un hospital o es incapacitada no puede ejercer esta opción. En efecto, ellos están siendo discriminados. ¿Debe dárseles la misma opción de suicidio que la gente sana de fuera?

Mucha gente argumenta que el dolor experimentado por los enfermos terminales puede controlarse a niveles tolerables mediante el tratamiento apropiado. Sin embargo hay mucha gente no tienen acceso a la salud pública adecuada, y tal control de dolor no está disponible para todos los enfermos. Aunque para algunos, el dolor intratable no es la principal razón para que deseen morir.

Alguna morir porque sufren de depresión. Sin embargo esto no es aprobado por muchas gente deseará personas.

Hoy la eutanasia resulta de nuevo aceptable para algunos a causa del extendido individualismo y de la consiguiente mala comprensión de la libertad como una mera capacidad de decidir cualquier cosa con tal de que el individuo la juzgue necesaria o conveniente. "Mi vida es mía: nadie puede decirme lo que tengo que hacer con ella." "Tengo derecho a vivir, pero no se me puede obligar a vivir.

No es mediante el asesinato o el suicidio asistido que se ayuda a las personas a morir dignamente: la muerte verdaderamente digna, la proporcionan sin duda, quienes se acercan al anciano o al enfermo terminal dispuestos a padecer con él, quienes solidariamente se entregan a su cuidado y atención, quienes alivian sus dolores físicos y morales.

Serrano, José Miguel, *Licencia para Matar*, Muy Interesante, México, año XVIII, No. 11, pág. 30

<http://www.aciprensa.com/noeutanasia.htm>

"Eutanasia." *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993–2000 Microsoft Corporation.

<http://www.aciprensa.com/noeutanasia.htm>